



Quito, 15 de Junio del 2020

Señores Accionistas

**DOSVSY SOLUCIONES Y SISTEMAS CONSULTORES CIA. LTDA.**

Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico del año 2019.

Cabe resaltar que durante el año 2019 continua la recesión económica de la actividad económica de nuestro país.

Esta dificultad continúa afectando significativamente nuestras actividades durante todo el periodo fiscal ya que no se logró concretar nuevos proyectos porque las empresas no están invirtiendo en tecnología y eso afectan nuestro nicho de negocio, además las protestas y paralizaciones del mes de octubre agravaron la situación financiera de la mayoría del sector empresarial.

Los ingresos durante el año 2019 fueron de \$ 2.310,00 una reducción considerable con relación al año anterior y los gastos alcanzaron los \$ 2.577,97, lo que arroja una pérdida de \$ 267,97 que refleja una situación preocupante para la compañía; con respecto a las cuentas por cobrar existe una cantidad pendiente de cobro que asciende a la cantidad \$ 1.300,36 los mismo que se está gestionando para el cobro y servirán para cubrir las cuentas por pagar en los próximos meses en vista que hay obligaciones pendientes por beneficios a empleados por pagar, en este contexto debo manifestar que no se está cumpliendo con los objetivos proyectados en este año, razón por la cual se deben tomar acciones urgentes para mejorar el nivel de ingresos, para que en el periodo 2020 genere una utilidad significativa que permita volver a generar utilidad.

Nuestro desafío para el 2020 es conseguir el pago final del Sistema Financiero Contable contratado con Telecheck; además buscar concretar nuevos proyectos, ya que debemos realizar todos los esfuerzos por conseguir nuevos clientes y diversificar nuestras soluciones tecnológicas de software e infraestructura tecnológica para ofrecer al mercado, mediante la aplicación de marketing electrónico que nos permitan llegar a nuevos clientes, y de esta forma superar esta situación complicada que estamos atravesando como empresa.

Para finalizar este informe y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, recomiendo a los accionistas aprobar los informes de los Administradores, el Balance y Estados de Resultados. Las disposiciones constantes en las Actas de la Compañía que se han cumplido fielmente en todo lo que tiene que ver con juntas generales y administrativas.

Atentamente

Ing. Luis Paul Villavicencio Zambrano

**Gerente General**